

DECALOGO SOBRE EL SOSTENIMIENTO ECONÓMICO DE LA IGLESIA

- 1. La Iglesia hace y aporta cosas beneficiosas** y nosotros tenemos que corresponderle no sólo económicamente, sino también con nuestro tiempo y nuestros talentos.
- 2. No es verdad que el estado pague, subvencione o mantenga a la Iglesia.** La Iglesia se mantiene con las aportaciones voluntarias de los fieles y con la “X” en la casilla de la Renta.
- 3. La Iglesia ahorra al estado muchos millones al cabo del año,** con su labor asistencial en colegios, hospitales, residencias, orfanatos, programas y proyectos sociales; ayudas al tercer mundo y a los más necesitados de nuestra sociedad como; inmigrantes, ancianos, familias rotas y jóvenes de educación especial entre otros
- 4. La Parroquia es una familia,** una comunidad en la que todos somos responsables de su mantenimiento y de su sostenimiento.
5. Para realizar esta tarea tan importante, **nuestras parroquias necesitan también medios económicos y materiales.**
6. Los medios económicos que necesitan nuestras parroquias, **han de ser aportados por los fieles católicos** y por aquellos que sintonicen con las actividades de la Iglesia.
- 7. Las formas actuales de colaboración con nuestras parroquias son:** colectas ordinarias y extraordinarias, calendarios parroquiales, donativos, oblaciones y aranceles por prestación de servicios.
8. Lo que se pretende a partir de ahora no es pedir más, sino **crear un compromiso mensual, trimestral, semestral o anual, a través de una cuota periódica** identificada y fija, que cada persona o familia considere oportuno según sus posibilidades.
- 9. Esta cuota puede domiciliarse en el banco** o cobrarse directamente en el domicilio de aquellas personas que así lo deseen.
- 10. Los católicos tenemos que enterarnos bien del sistema de financiación,** para convencernos y convencer a los demás, de cómo y por qué, la Iglesia tiene que ser sostenida por todos los que la valoramos y nos servimos de ella.